

EL DULCE SABOR DE LA VIDA



Estatutos de la empresa

Capítulo 1:

Denominación y ámbito social de actuación

- Artículo 1. Nombre y razón social

La empresa funcionará bajo el nombre de:

El dulce sabor de la vida

- Artículo 2. Objeto social

La empresa tiene por objeto social las siguientes actividades:

- 1.- Incorporar los socios que van a conformar la empresa**
- 2.- Seleccionar la materia prima y los productos que van a ser elaborados con la misma**
- 3.- Seleccionar la forma jurídica mas conveniente**
- 4.- Elaborar los productos, comercializarlos**
- 5.- Analizar los resultados, disolver la empresa.**

Estas actividades serán desarrolladas por

Todos los socios de la empresa: Daniel Rosero, Carlos Bolaños, Julio Torres, Andrés Obando, Cristian Obando, Patricio Cusanguá, Andrés Reina, Santiago Nazate, María José Escobar, Nicol Ramírez.

-Artículo 3. Duración de la actividad

La empresa se constituye desde Septiembre de 2011 hasta Mayo de 2012

Capítulo 2:

Domicilio social

-Artículo 4. Domicilio social

El domicilio queda establecido en el Instituto Tecnológico "Bolívar"

Capítulo 3:

Régimen económico

-Artículo 5. Capital social

El capital de inversión se fija en 100 dólares. Se divide en participaciones de 10 dólares cada una. Cada participación otorga a cada titular acciones, derechos y obligaciones

-Artículo 6. Distribución de beneficios

La distribución de beneficios se realizará de manera igualitaria, coordinada hacia todos los socios que conforman la empresa

Capítulo 4:

Órganos de la sociedad

- Artículo 7. Régimen y organización de la empresa

El reparto de tareas se hará en departamentos así:

Daniel Sebastián Rosero	Presidente
Carlos Mauricio Bolaños	Vicepresidente
Santiago Nazate	Gerente de Comercio
Julio David Torres	Gerente Financiero
Andrés Obando	Área de producción
Cristian Obando	Gerente Contable
Jonathan Andrés Reina	Gerente de Marketing
Nicole Ramírez, María José Escobar, Iván Patricio Cusanguá	Área de ventas; Secretaria

Las decisiones serán tomadas de forma unánime con la aprobación de todos los socios sin excepción mediante reuniones ordinarias o si amerita el caso reuniones extraordinarias

Capítulo 5:

Libros y contabilidad

-Artículo 8. Las cuentas

Los informes de las cuentas se presentarán a los socios cada 2 meses y serán supervisadas por los señores Presidente (Daniel Rosero), Gerente Financiero (Julio Torres) y Gerente Contable (Cristian Obando)

Capítulo 6:

Disolución

-Artículo 9. Disolución

La empresa tendrá que disolverse en el mes de mayo del 2012 ya que al ser una empresa educativa debe existir lo que dura el año lectivo

Firmas de todos los socios:



Daniel Rosero



Carlos Bolaños



Julio Torres



Cristian Obando



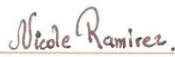
Andrés Obando



Andrés Reina



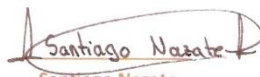
María José Escobar



Nicole Ramirez



Patricio Cusangá



Santiago Nazate